

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 120

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 04 de Febrero de 2015, en el Salón DIDECO

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza

Claudia Moya del Campo, no asiste debido a problema médico.

Claudio Bravo Araya

José Luis Mattas Sánchez

Patricio Ojeda Alarcón

José Miguel Maureira Maureira

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación comodatos Pueblito artesanal locales N° 4 y 9

- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:05 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes, Víctor Troncoso Secplan (S); Daciel Alegría, Coordinador Financiero del Daem; Fabiola Urra de Relaciones Públicas; María Paz Valdez, Asistente de la Sra. Alcaldesa.

Se agrega tema por el Daem

APROBACIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA LICITAR CUATRO OBRAS QUE SERAN FINANCIADAS POR EL FONDO DE REVITALIZACION 2013

Expone Daciel Alegría, Coordinador Financiero del Daem, y se refiere a Oficio N° 54 de 30/01/2015 entregado por mano en la sesión de ayer y mediante el cual se solicita autorización para licitar 4 obras que en total suman \$29.290.458.- del fondo de revitalización 2013. Las obras de que se trata son:

- 1.- Techumbre y entrada Modalidad Escuela de Lenguaje, Escuela Luis Armando Gómez; monto de la Obra \$7.900.000.- R.B.D. 3390-1
- 2.- Cambio de techumbre comedores sector sur Escuela Nider Orrego; monto de la Obra \$9.000.000.- R.B.D. 3395-2
- 3.- Construcción sala de atención redes de apoyo, Psicosocial, apoderados y Centro de Padres Escuela Francisco Maureira; monto de la Obra \$ 2.390.458.- R.B.D. 3408-8
- 4.- Ampliación baños Prebásica Colegio Pablo Neruda; monto de la Obra \$10.000.000.- R.B.D. 16469-0

Explica el Coordinador Financiero que este tema se atrasó con el cambio de Director del Daem, pero que estamos totalmente dentro de los plazos para poder usar estos recursos, y que hay plazo hasta Mayo de 2015 para las obras. El Concejal Maureira opina que se está muy encima del comienzo de clases, que a lo mejor no se va a poder concretar las obras, opina que se pudo presentar antes, ya que con los plazos que hay que tener para

las licitaciones, y si no resultan va a llegar la fecha sin que se hagan los trabajos; le consulta a Daciel Alegría si ya se habló con alguien para que pueda hacer los trabajos, Daciel le responde que le parece que no... El Concejal Bravo argumenta que no se puede hablar con nadie, ya que como hay que licitar, se debe esperar a los que participen de la licitación; el Concejal Maureira reitera su comentario y señala que él consulta debido a que queda muy poco tiempo, para la licitación y para la ejecución de las obras... Daciel Alegría le indica que no se preocupe, porque los trabajos los harán con personal del Daem, así es que si se va a alcanzar a hacer todo a tiempo.

Se vota y se aprueba por unanimidad.

Se incorporan Juan Rogazy, Jefe de Gabinete, Emilio Cisternas, Asesor Jurídico y Patricia Castillo, secretaria de Jurídico.

APROBACIÓN COMODATOS PUEBLITO ARTESANAL LOCALES N° 4 Y 9

El Sr. Asesor Jurídico hace entrega de los documentos referentes al punto de tabla, Informes N° 2 y 3, acompañados de fotografías de los dos locales; presenta a la nueva secretaria de la Dirección Jurídica, Patricia Castillo y señala que será ella la que presente los Comodatos a tratar. Patricia saluda y señala que ambos comodatos son por 10 años, que se trata de los Locales N° 4 y N° 9 y que favorecen a Alex Patricio Rojas Vásquez y a Senaida del Carmen González González. Se le consulta por el tema de la remodelación de la Alameda, en donde se ubican los locales... el Asesor Jurídico responde que en la cláusula tercera del comodato se hace referencia a ella; la cláusula en cuestión señala en la parte pertinente: "Se otorga este préstamo en forma gratuita con el objeto de que la comodataria establezca un local artesanal por el plazo de 10 años y a contar del 3 de Febrero del año 2015, expirando en consecuencia el 03 de Febrero de 2025, a menos que, antes del vencimiento del plazo antes estipulado, la Ilustre Municipalidad de Parral se adjudique el proyecto de remodelación de la Alameda de esta comuna, por cuanto cumpliéndose esta condición, el contrato quedará resuelto ipso facto y de pleno derecho, sin necesidad alguna de notificación y sin derecho a indemnización alguna.-"

Con esta información se vota y aprueba por unanimidad ambos comodatos.

Se agrega tema:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone Víctor Troncoso, señalando que la situación es similar a lo solicitado en el día de ayer... y hace entrega de documento, Ord. 038 de 03/02/2015, en el que se solicita un traspaso por \$80.963.000.- desde el ítem 115-13-03-004-001-002, reposición mobiliario Liceo Federico Heise Marti al ítem 115-13-03-004-002-001 reposición mobiliario liceo Federico Heise Marti; señala que esta petición la hace la Directora de Finanzas (S) Paulina Manríquez en razón de oficio de la Contraloría General de la República N° 101916 de 31/12/2014; Que este instructivo de la Contraloría se hizo después de aprobado el presupuesto y recién ahora se tiene conocimiento de él. Se acompaña también copia del correo electrónico y del ordinario de la Contraloría.

Concejal Benavente pregunta si no hay cambio en el mobiliario, le responden que no, solo el ítem. Se vota y aprueba por unanimidad.

VARIOS

Concejal Bravo pide reunión en reserva (secreta) al final de esta sesión.

Concejal Benavente comienza con los puntos a tratar, comienza felicitando por la Semana Parralina, que le pareció estupenda; solo pide que para el próximo año se haga una tarima de acceso y de tal manera que los folcloristas puedan bailar sobre el escenario y no a ras de piso, ya que allí los vio muy poca gente, y ellos merecían ser vistos por todos los asistentes. La Sra. Alcaldesa le dice que se tomará en cuenta su sugerencia. Como segundo punto pide se gestione mayor presencia policial en la Feria Libre, que ha habido conflictos debido al tránsito vehicular y el de personas... que puede haber un accidente... En un tercer punto comenta del atochamiento vehicular que se produce en la intersección de Av. Aníbal Pinto con calle O'Higgins, que el semáforo es muy largo, pide se revise; pide además que se obligue a los Buses inter urbanos a transitar por calle Libertad; colocando allí una garita. Concejal Mattas le comenta que en calle Libertad no hay espacio para colocar una garita... La Sra. Alcaldesa les informa que se está en conversaciones para sacar el Terminal de Buses inter urbanos fuera de la Alameda. Como último punto informa que en el Puente La Balsa se están cayendo los tablones, que puede haber un accidente debido a que en esta época hay personas que pasan por debajo del puente y les puede caer encima, pide se comuniquen con Vialidad para que se haga cargo del tema.

Concejal Maureira como primer tema le dice a la Sra. Alcaldesa que el Sr. Administrador dijo en Concejo que no iban a trabajar funcionarios municipales en la Semana Parralina, que la productora que se adjudicó la semana se iba a encargar de todo, y eso no se cumplió porque él sí vio funcionarios y personal a honorarios trabajando... pide como información se le haga llegar informe de cuantos funcionarios y personal municipal trabajó para la Semana Parralina, (quienes trabajaron) y como se les va a compensar, si se les va a pagar horas extra, a quienes, o se les va a devolver en tiempo, a quienes, cuantas horas; además se le indique si esta devolución se llegó a acuerdo con el personal o como se hizo. La Sra. Alcaldesa le indica que se tomará el plazo legal para responderle (15 días). Como segundo tema dice que en Delicias Sur con Carrera Pinto hay un tremendo hoyo, que no cuenta con una tapa, se cayó una persona y que por allí transita mucha gente, ya que está a una cuadra del terminal, muestra fotografía. Además faltan dos tapa cámaras en Victoria con Uno Sur, hay una bajada de minusválidos, pide se reparen. Falta también una tapa cámara en Bosque esquina Delicias Norte. De todo muestra fotografías.

Concejal Bravo añade también la misma falta en calle Dieciocho con Buin.

Concejal Ojeda comenta que él habló con la Sra. Alcaldesa el tema del contenedor para vidrio que se instaló en la Alameda y la posibilidad de cambiar su ubicación, ya que se ha convertido en un basural. La Sra. Alcaldesa le indica que se va a limpiar el lugar y se va a ubicar posiblemente dentro del Cesfam Arrau Méndez. Como segundo punto pide si se puede disponer de un turno con gente municipal o de la Empresa Urbana los fines de semana para limpiar Avenida Aníbal Pinto, ya que está muy sucio; que toda la gente que

pasa por Parral hacia la playa no se lleva una buena impresión de la ciudad, que pide se haga al menos durante el verano.

Concejal Mattas pide una Ordenanza Municipal que regule el tema de la fumigación aérea que se hace en Parral, ya que los productos que se utilizan, en especial aquellos para los porotos son en extremo tóxicos y si no se regula puede que se vean afectados particulares, siendo los más sensibles niños y ancianos, los que podrían ver perjudicada su salud. El Concejal Ojeda le comenta que ese tema se ha conversado antes y que lo regula el SAG, no la Municipalidad, recuerda el problema que hubo con un colegio que se vio afectado tiempo atrás. Juan Rogazy interviene acotando que lo que se hace es presentar una solicitud al SAG y ellos autorizan o no autorizan la fumigación. La Sra. Alcaldesa se compromete a hacer las averiguaciones en el SAG, si es que hay o no autorizaciones concedidas y a quienes, plazos, etc. Concejal Benavente pide se averigüe también por las quemaduras de rastrojos agrícolas.

Como segundo tema el Concejal Mattas toca justamente los incendios que hay en la periferia de Parral, debido a que los rastrojos quedan tirados y luego son focos de incendio; señala que en el sector de Palermo hubo un incendio grande y que gracias a Dios el viento soplaba en contra, de lo contrario se pudo quemar toda una población. Que le gustaría se averiguara a que distancia de las casas se puede sembrar, ya que luego cualquiera le puede prender fuego y traer lamentables y graves consecuencias. La Sra. Alcaldesa le da instrucciones a Emilio Cisternas para que haga todas las averiguaciones correspondientes en el SAG. En un tercer tema consulta que pasó con la Sede Social de la Capilla del sector Los Corrales, le responde Víctor Troncoso y señala él que según lo que sabe solo faltaría la autorización sanitaria, que debería estar lista en una o dos semanas.

Concejal Bravo pide se trate el tema siguiente en sesión secreta.

Se retiran a continuación todas las personas que presenciaban la sesión, quedando solo el Concejo Municipal y la Secretaria Municipal. Se trata tema sobre la imagen del Concejo ante la opinión pública.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 09:40 hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL